



FIRMADO POR

NOELIA GUERRA LAFUENTE
ALCALDE/SA
15/01/2024



NIF: P3106900H

BANDO

ARRIENDO PARCELAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023

Noelia Guerra Lafuente, Alcaldesa del Ayuntamiento de Castejón
(Navarra)

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Castejón va a proceder al cobro de los recibos de Arriendos correspondiente al ejercicio económico del año 2.023.

Los recibos domiciliados por los contribuyentes en las diferentes entidades bancarias se cargarán en las correspondientes cuentas de domiciliación mientras que aquellos recibos que se encuentren sin domiciliar deberán ser satisfechos por los interesados exclusivamente en las oficinas de las Entidades Bancarias de la localidad.

El período de pago voluntario finalizará el próximo día 26 de febrero de 2024.

Los recibos correspondientes se remitirán al domicilio de las personas interesadas que no hayan domiciliado el pago. No obstante, si dicho documento de pago no es recibido por el contribuyente, deberá proceder a su solicitud en las Oficinas del Ayuntamiento.

Finalizado el período de pago voluntario, los recibos cuyo pago no se haya hecho efectivo, se recaudarán por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento en Castejón, a la fecha de la firma electrónica.

**LA ALCALDESA
NOELIA GUERRA LAFUENTE**



CASTEJÓN

Código Seguro de Verificación: 9AAA A4V9 RWCC V2XR FK7C

BANDO ARRIENDO PARCELAS AÑO 2023 - SEFYCU 32573

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.castejon.com/>